



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00658204--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Ignacio CANIGIA, solicita su Admisión a la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo y la Dirección de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

Que la admisión se encuadra en el nuevo Reglamento y Plan de Estudios de la Carrera del Doctorado, aprobado por Resolución N° 445-HCD-2020 y N° 39-HCS-2021;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir al Ing. Ignacio CANIGIA (D.N.I: 32.769.154) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, para trabajar en el tema “ANÁLISIS MODAL OPERACIONAL APLICADO AL MONITOREO DE SALUD ESTRUCTURAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL” bajo la dirección del Dr. Marcelo Alejandro CEBALLOS (Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales – Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

- Dr. Federico PINTO (Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales – Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. José Antonio INAUDI (Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales – Universidad Nacional de Córdoba)

Art. 3°.- Invitar al Ing. Ignacio CANIGIA a que en el lapso de nueve (9) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar al interesado.

em/Mbl